

Quito 02 de abril del 2017

SEÑORES

Socios – CONSULTORA INTSOLTEC S.A.

CIUDAD.-

De mi consideración:

Ref: Informe de Gerencia – Empresa **CONSULTORA INTSOLTEC S.A.**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.016 la situación de la empresa ha sido desfavorable, tomando en cuenta que se trata de nuestro primer año se puede considerar solo un comienzo débil.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

CONSULTORA INTSOLTEC S.A. obtuvo ventas por 1.000 usd y sus gastos fueron de USD\$3285.48 usd y no se cuenta con una utilidad.

LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS Y CUMPLIDOS PARA EL AÑO 2.016 FUERON:

- Captar una mayor participación en el mercado.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con empresas para poder ofrecer nuestros servicios.
- Minimizar los costos y gastos generados por la misma actividad empresarial.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que las disposiciones tomadas por este organismo, aun no han sido cumplidas especialmente en el tema de recorte de gastos, aun no hemos aumentado la cartera de clientes y no se ha podido hacer las alianzas estratégicas.



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y EL RESULTADO ANUAL DE LA COMPAÑÍA.

Durante el años 2.016 se observa un año prácticamente en cero ya que no hubo movimiento alguno

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.016

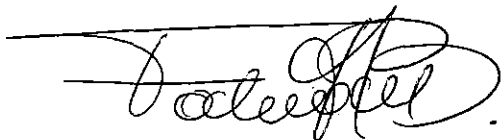
La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa y que se tenga muy en cuenta un aumento de capital futuro, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como para fortalecer la imagen ante sus clientes y obtener así, mayor crecimiento que el obtenido hasta la fecha.

Analizar el recorte de gastos como arriendo y servicios básicos ya que estas variables pueden brindarnos una ahorro significativo para la empresa.

Para el ejercicio 2.017, se recomienda participar en propuestas tanto en el sector privado y público y no descuidar a las organizaciones sin fines de lucro, con el fin de incrementar el crecimiento de la empresa a nivel nacional.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,



BAEZ CALDERON FABIAN RODRIGO

CONSULTORA INTSOLTEC S.A.